

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SMART BUY SBUY CIA.LTDA.

ACTA DE LA SESION DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los socios de la compañía **SMART BUY SBUY CIA.LTDA**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a Continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

SMART BUY SBUY CIA.LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en fecha 22 días del mes de marzo del 2018 desde las catorce horas.

3.- PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Alfonso G. Reyes Cruz y actúa como Secretario Carlos Sanchez

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	%
Alfonso G. Reyes Cruz	\$180	180	45%
Carlos Francisco Sánchez Sandoval	\$180	180	45%
Jaime Rene Reinoso Cajamarca	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	400	100%

El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores ACCIONISTAS para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria Universal de la compañía para tratar sobre los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.
3. Resolución sobre la distribución o no de los beneficios sociales de la compañía por el ejercicio económico del 2017.

El Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital suscrito de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los ACCIONISTAS resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente de la compañía.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- Lectura y aprobación del informe del administrador de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.-

El Gerente General informa que con base a la resolución del acta de junta del 19 de febrero de 2018, informa que la compañía nunca tuvo movimiento alguno, sin embargo en cumplimiento de la normativa legal tanto para el SRI como Super Cias., se continuara realizando las declaraciones correspondientes en cero en las fechas establecidas de acuerdo a la ley.

6.2.-Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance y demás estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico del 2017.-

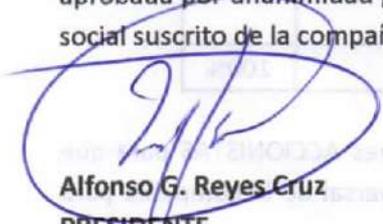
El Gerente General reitera que la compañía no ha tenido movimiento financiero alguno, como se detalla en su informe, por lo tanto todos los balances presentados se encuentran en 0.

6.3.- Resolución sobre la distribución de los beneficios sociales.-

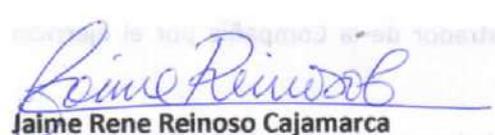
En cuanto al cuarto y último punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General quien manifiesta que no existen utilidades para ser distribuidas, en vista de los resultados y el informe entregado por su administración.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria Universal de ACCIONISTAS, la misma que es aprobada por unanimidad por los ACCIONISTAS presentes que representan al 100% del capital social suscrito de la compañía, .


Alfonso G. Reyes Cruz
PRESIDENTE


Carlos Francisco Sánchez Sandoval
SOCIO


Jaime Rene Reinoso Cajamarca
SOCIO

Carlos Francisco Sánchez Sandoval
Secretario Ad-Hoc

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SMART BUY SBUY CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 19 días del mes de FEBRERO del 2018, a las 15h00 se reúnen las SOCIOS de la compañía SMART BUY SBUY CIA. LTDA., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, que a continuación se refiere la información correspondiente

1.- Denominación:

SMART BUY SBUY CIA LTDA.

2.- Lugar y fecha de celebración de la Junta:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en la fecha 19 de febrero del 2018 desde las quince horas.

3.- Presidente y secretario:

Preside la reunión el señor Alfonso Reyes, y actúa como secretario Carlos Sanchez.

4.- Lista de asistentes y quórum:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICIPACIONES	%
Alfonso Geovanny Reyes Cruz	\$ 180	180	180	45%
Carlos Francisco Sánchez Sandoval	\$180	180	180	45%
Jaime Rene Reinoso Cajamarca	\$40	40	40	10%
TOTAL	\$ 400	\$ 400	400	100%

5.- Aceptación para reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS:

El Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores SOCIOS para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la compañía SMART BUY SBUY CIA.. LTDA., para tratar los siguientes asuntos:

1.- Resolver sobre la disolución voluntaria anticipada de la compañía SMART BUY SBUY CIA. LTDA.

2.- Designación y Nombramiento de Liquidador de la compañía SMART BUY SBUY CIA.LTDA.

El Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, declara a esta Junta Universal siempre que los SOCIOS resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el tema sugerido por el Presidente.

La junta delibera sobre este punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- Propuesta y deliberación de la Junta:

6.1.- Resolver sobre la disolución voluntaria anticipada de la compañía SMART BUY SBUY CIA. LTDA.

En cuanto al primer punto del orden día, toma la palabra el Secretario de la Junta quien manifiesta que han decidido de forma voluntaria todos los socios disolver la presente compañía, lo cual de forma expresa lo manifiesta en la presente Junta.

Luego de que cada uno de los SOCIOS presentes manifiesta su voluntad de estar de acuerdo con lo mencionado, por así convenir a sus intereses, la Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS, de conformidad con lo previsto en el Art. 33, por unanimidad resuelve:

Primero.- Disolver voluntaria y anticipadamente la compañía SMART BUY SBUY CIA. LTDA.

Segundo.- Facultar al Representante Legal de la compañía para que otorgue la escritura pública de disolución y tramite su aprobación ante la Superintendencia de Compañías.

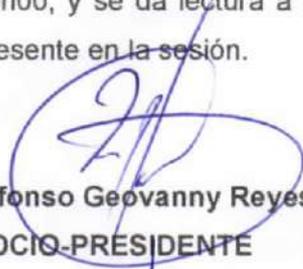
6.2.- Designación y Nombramiento de Liquidador de la compañía SMART BUY SBUY CIA. LTDA.

Una vez que los SOCIOS deliberan sobre este asunto, la Junta General Extraordinaria de SOCIOS, por unanimidad resuelve designar a Maria Jose Yanez Salas como Liquidador Principal de la compañía que se disuelve, quien ejercerá la representación legal, judicial y

extrajudicial de la compañía, para fines de liquidación; así como se designa a CARLOS FRANCISCO SANCHEZ SANDOVAL como liquidador suplente en caso de ausencia del liquidador principal.

7.- Aprobación del acta de Junta General.

Por agotado el punto del día constante de la convocatoria a la Junta, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente; luego se reinstala la sesión a las 16h00, y se da lectura a esta acta, la que es aprobada por unanimidad del capital total presente en la sesión.


Alfonso Geovanny Reyes Cruz.
SOCIO-PRESIDENTE


Jaime Rene Reinoso Cajamarca.
SOCIO


Carlos Francisco Sánchez Sandoval
SOCIO-SECRETARIO

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SMART BUY SBUY CIA.LTDA.**

ACTA DE LA SESION DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de Noviembre del 2017, se reúnen los socios de la compañía **SMART BUY SBUY CIA.LTDA**, bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a Continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACION:

SMART BUY SBUY CIA.LTDA

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA:

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía. La Junta se inicia en fecha 06 días del mes de Noviembre del 2017 desde las catorce horas.

3.- PRESIDENTE DE LA JUNTA Y SECRETARIO:

Preside la reunión el señor Alfonso G. Reyes Cruz y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora María José Yánez.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES	%
Alfonso G. Reyes Cruz	\$180	\$180	180	45%
Carlos Francisco Sánchez Sandoval	\$180	\$180	180	45%
Jaime Rene Reinoso Cajamarca	\$40	\$40	40	10%
TOTAL	\$400	\$400	400	100%

5.- ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS:

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria de **SMART BUY SBUY CIA.LTDA**, para tratar sobre los siguientes asuntos:

1.- Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiendo al artículo 238 de la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido por el señor Presidente.

La Junta delibera sobre el punto y por unanimidad resuelve instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA:

6.1.- Designación y Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el señor Alfonso G. Reyes Cruz quien manifiesta que la compañía se encuentra debidamente constituida y que es necesario que se proceda a la designación. Para el efecto mociona el nombre del señor Carlos Francisco Sánchez Sandoval.

Luego de una pequeña deliberación, la Junta decide por unanimidad designar como:

GERENTE GENERAL: Carlos Francisco Sánchez Sandoval.

Al efecto se autoriza a la Abg. María José Yáñez para que redacte el nombramiento respectivo y proceda a su inscripción en el Registro Mercantil.

7.- APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otro asunto a ser tratado, el Presidente concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General Extraordinaria Universal de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad por los Socios s presentes que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 15h00. Para constancia firman los señores a socios, el Presidente y la Secretaria de la Junta Ad – hoc.



Alfonso G. Reyes Cruz
PRESIDENTE



Carlos Francisco Sánchez Sandoval
SOCIO



Jaime Rene Reinoso Cajamarca
SOCIO



Ma. Jose Yanez S.
Secretaria Ad-Hoc